

RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN COLEGIO
JAIME GARZÓN**

TABLA DE CONTENIDO

4	PRESENTACION
5	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO JAIME GARZÓN
7	MODELO PEDAGÓGICO
7	Sujetos y Actores
11	Prácticas y Saberes
14	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
19	CONTEXTOS Y ESCENARIOS
23	DERECHO A LA EDUCACIÓN
23	Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad - Derecho a la disponibilidad
24	Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema
24	Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia
29	TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II
30	CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN
31	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
34	HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS
35	CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO JAIME GARZÓN

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	9.59	12	80%	35.19	42.00	84%	20%
		Docentes	10.04	12	84%				
		Rector	8.63	9	96%				
		Concesionado	6.93	9	77%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	27.52	30	92%	34.00	39.00	87%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.48	9	72%				
Derecho a la educación		Acceso	4.11	6	69%	24.24	30	81%	20%
		Adaptabilidad	9.72	12	81%				
		Asequibilidad	10.41	12	87%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	12.00	18	67%	28.00	42	67%	20%
		Comparativo frente a la localidad	16.00	24	67%				
Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	15.14	21	72%	29.81	42	71%	10%
		Formación para comunidad	14.67	21	70%				

Organización institucional		Gestión administrativa	9.13	17	54%	28.72	42	68%	10%
		Gestión académica	19.59	25	78%				
CONSOLIDADO				237	100%	30.1	39.0	78%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”¹.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Sujetos Y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y de participación de los diferentes actores que integran la institución educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la “Propuesta Pedagógica.

“Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el Gobierno Escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de “ser parte” de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia”².

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

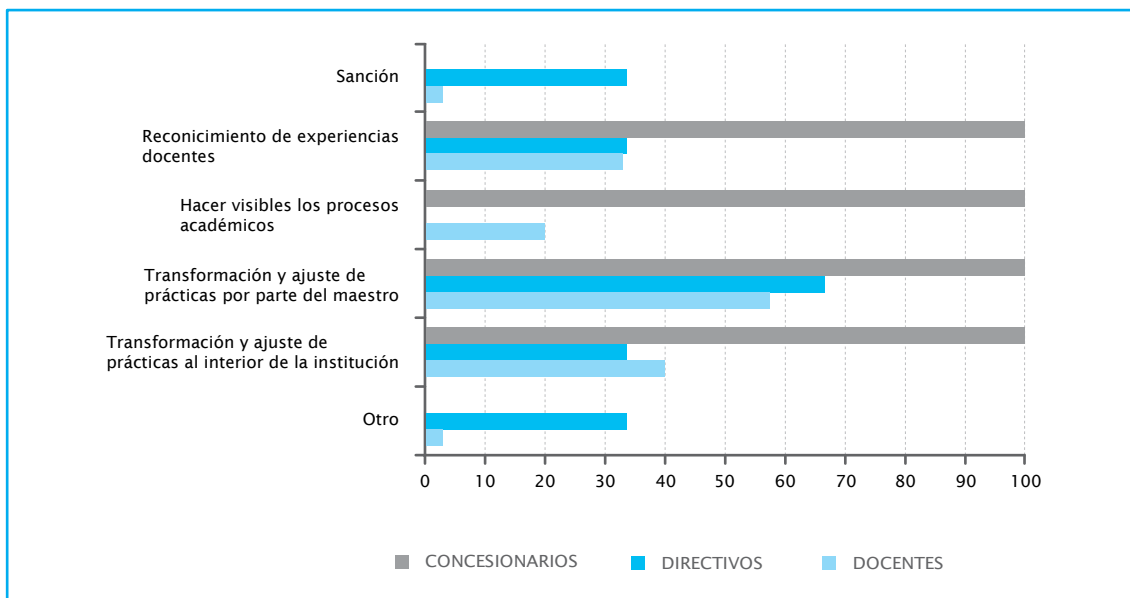
1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.
2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

Desde esta categoría podemos indagar por la “inserción de los actores y sujetos de la educación en la dinámica institucional”, entendida como el ingreso, la inducción, el seguimiento, la atención, la comunicación y el bienestar de los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa: los escolares, los docentes, los directivos, los padres de familia, la Secretaría de Educación del Distrito, la comunidad, el personal de apoyo y el concesionario. Así mismo la inserción en las dinámicas educativas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y al Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

A continuación se describe la situación encontrada al indagar sobre el nivel de participación de los docentes en el proceso de su evaluación de desempeño; frente a los cual tanto la mayoría de ellos (66% de docentes) como la totalidad de los directivos del colegio, dicho nivel es alto; un 24% de los docentes manifiesta que es de nivel medio.

GRÁFICA N° 1 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE³?



3. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multipción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Igualmente los docentes y directivos aseguran que entre los efectos más representativos de la evaluación está el hecho de que ésta genera transformaciones en las prácticas por parte de los maestros así como al interior de la Institución Educativa. De otra parte, los docentes y directivos consideran, en menor proporción que la evaluación permite hacer reconocimiento de la experiencia docente al igual que hacer visibles los procesos académicos.

Para los directivos docentes la evaluación de desempeño genera crecimiento personal y mejoramiento pedagógico, permite avanzar en las prácticas y aprendizajes a nivel personal en beneficio de los educandos, reconoce fortalezas y debilidades, permite la realización e implementación de planes de mejoramiento teniendo en cuenta sus resultados y algunas veces refleja ascenso laboral de acuerdo al desempeño alcanzado por los docentes.

Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia del Manual de Convivencia y la participación de los diferentes actores en las adecuaciones de dicho Manual frente a lo cual el 92% de los estudiantes manifiesta que sí existe, sin embargo, el 5% afirma que no lo conoce o que no sabe de su existencia.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto del nivel de participación de actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia, es que dicho nivel es alto; así pues consideran que los directivos y el concesionario son los que más participan y en menor proporción los docentes. No obstante también los profesores opinan que los estudiantes no tienen un nivel de participación alto como se esperaría, sino que tienen un nivel de participación medio en este sentido. Respuesta que es ratificada al ser contrastada con la del 59% de los estudiantes, igualmente un grupo importante de estudiantes (38%), considera que el nivel de participación es alto. Finalmente la percepción de los directivos es que su nivel de participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia es alto.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno		2.2 %					
Bajo	22.7 %	11.3%			1.8 %		
Medio	40.9 %	38.6 %	8.8 %	30.9 %	59.2%		
Alto	31.8 %	43.1 %	88.8 %	64.2 %	38.8 %	100 %	

Algunas de las estrategias realizadas por el colegio con el fin de lograr el conocimiento del Manual de Convivencia por parte de la Comunidad Educativa, son la evaluación institucional; el funcionamiento del consejo estudiantil y del Consejo Académico; también por medio de mesas de trabajo implementadas con la Comunidad Educativa y con el equipo de Rectoría; así mismo mediante la evaluación de procesos, el estudio del Manual de Convivencia, el estudio de la normatividad vigente (Ley de Infancia y Juventud) y teniendo en cuenta las pautas sobre los diferentes aspectos que hay que adecuar que quedan como resultado de la evaluación institucional.

No obstante lo anterior, es importante seguir trabajando con la comunidad para cambiar la percepción de algunos docentes y estudiantes respecto al conocimiento de las posibilidades de participar en los ajustes al Manual de Convivencia teniendo en cuenta que éste es una guía fundamental de las reglas de juego de la convivencia escolar cotidiana.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto del nivel de participación de actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, es que dicho nivel es alto; mientras que la percepción acerca de la participación del concesionario es diferente ya que los docentes piensan que la participación es de un nivel medio. Al comparar las de los profesores con las respuestas de los estudiantes se puede observar que la mayoría de unos y otros lo considera alto; igualmente un grupo importante de estudiantes (33%), considera que su nivel de participación es medio. Finalmente, los directivos perciben que su participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar es alta.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según los actores.

Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno			2.2 %	9.5 %	1.8 %		
Bajo	6.8 %	4.4 %		28.5 %	3.7 %		
Medio	27.2 %	35.5 %	11.3 %	33.3 %	33.3 %		
Alto	65.9 %	60 %	86.3 %	26.1 %	61.1 %	100 %	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio divulgue un poco más la participación de los representantes de los diferentes actores, en las adecuaciones al Gobierno Escolar, ya que con esto se hacen manifiestas las funciones que cumplen las diferentes instancias de dicho Gobierno.

Sobre las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, la percepción de los docentes en términos generales es que el nivel de participación de los diferentes actores de la Co-

unidad Educativa, es alto. Sin embargo consideran que el nivel de participación de los estudiantes en este aspecto es medio; al contrario de lo que piensan los mismos alumnos cuya mayoría considera que su nivel de participación es alto, aunque un grupo importante de ellos (40%) considera que su nivel de participación es medio; no obstante un 5,5% de estudiantes opinan que el nivel de participación es bajo. De otra parte, la percepción de los directivos frente a su participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica no es tan alta como lo afirman los docentes.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según los actores.

Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno				2.3 %	5.5 %		
Bajo	26.6 %	6.6 %		6.9 %	5.5 %		
Medio	60 %	35.5 %	6.6 %	13.9 %	40.7 %	33.3 %	
Alto	11.1 %	57.7 %	93.3 %	74.4 %	48.1 %	66.6 %	

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental que el colegio mantenga dicho comportamiento frente a las educaciones a la Propuesta Pedagógica, pues los actores que más participan son los más indicados para realizar los ajustes necesarios a la Propuesta Pedagógica de la Institución, teniendo en cuenta las perspectivas de los estudiantes y de la Comunidad Educativa de la localidad. Simplemente se anotaría que se debe tener cuidado con la percepción del grupo de estudiantes que considera que su participación es baja.

Prácticas Y Saberes

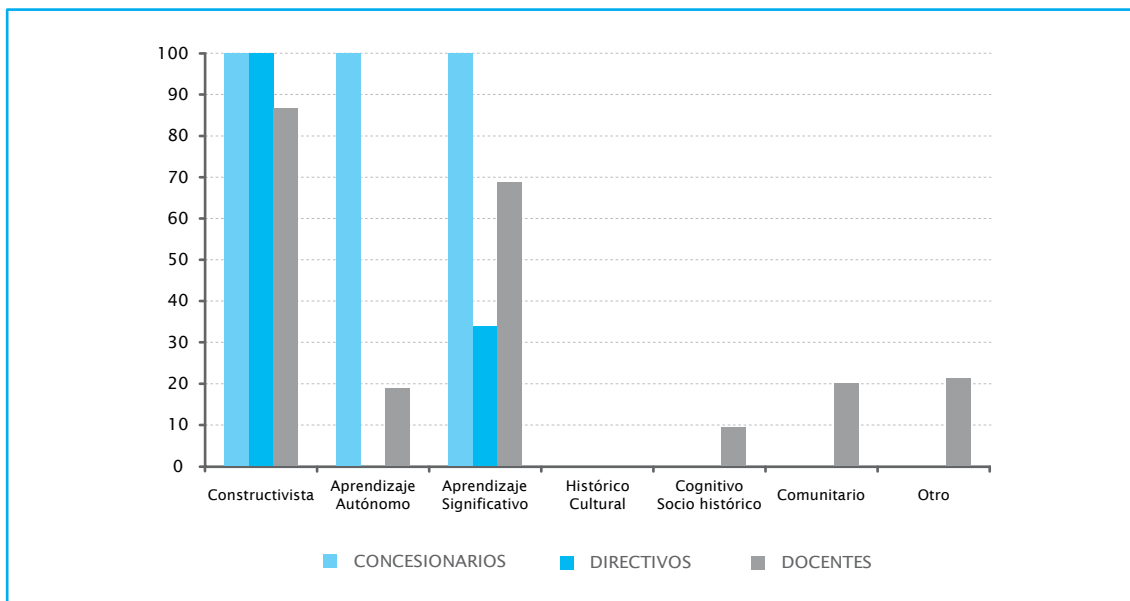
Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la Institución Educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la Institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la Institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes”⁴.

4. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág. 47.

Para los docentes, los directivos y el Concesionario, el Enfoque Pedagógico utilizado por el colegio es el Constructivista, sin embargo, también consideran que dicho Enfoque es complementado, de manera importante, por el Aprendizaje Significativo y el Aprendizaje Cooperativo y en menor proporción con el Aprendizaje Autónomo y el Cognitivo Socio-histórico.

GRÁFICA N° 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO⁵?



De acuerdo a lo anterior los docentes manifiestan que el Enfoque Pedagógico que se desarrolla en el colegio es una síntesis entre el constructivismo; el aprendizaje por error llevado a cabo mediante la exploración, la profundización, la aplicación y evaluación de lo aprendido; el trabajo basado en las experiencias previas de los estudiantes; también el trabajo en equipo para la resolución de problemáticas específicas. En otras palabras se implementa la hibridación de pedagogías que permite el enriquecimiento del saber pedagógico.

El Enfoque Pedagógico, en su mayoría, fue determinado previamente por las directivas del colegio y el conocimiento por parte de los maestros y directivos es alto debido a que existe una formación permanente en el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, como las reuniones regionales de área, al igual que cursos de actualización. Así mismo, existen documentos y actividades, al interior del colegio, como grupos de estudio y una adecuada inducción al momento del ingreso a la Institución.

Con base en lo anterior, la mayoría de los docentes perciben que el nivel del aporte del Enfoque Pedagógico al proceso de enseñanza, al de aprendizaje y a la aprehensión de los contenidos académicos, es alto; solamente un 20% de los maestros considera que el nivel de aporte del Enfoque a estos procesos es medio.

5. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Lo anterior se puede explicar en la medida en que la práctica educativa al interior del aula, es coherente con el Enfoque Pedagógico debido a que en clase cada uno tiene un rol o responsabilidad y de esta responsabilidad depende el éxito y la articulación del trabajo en equipo, también se tiene en cuenta que cada uno tiene habilidades diferentes y éstas se articulan para mejorar; igualmente se asignan responsabilidades individuales y grupales, lo que crea autonomía en los estudiantes; adicionalmente, la Enseñanza para la Comprensión los hace ser personas útiles para la vida, porque las clases son diseñadas de acuerdo al contexto y al interés de los estudiantes; también se pretende desarrollar potenciales y habilidades cognitivas a partir de la colaboración y la autoreflexión; además que todos los procesos se enfocan en la búsqueda de autonomía y el desarrollo profesional y personal. Por lo tanto, se está educando desde el conocimiento del entorno, con la participación activa y crítica del estudiante con el fin de que éste pueda resolver problemas y esquemas de su cotidianidad.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares están enfocados en actividades como refuerzo académico los sábados, veladas culturales, clubes pedagógicos o salidas, clubes deportivos o de talentos, entrenamiento en deportes en las tardes, electivas, eucaristías, cine foros, encuentros musicales, que son realizadas mensualmente. De igual forma, a través de actividades complementarias de trabajo en casa, talleres (Orientación personal, refuerzos académicos, PRAES, SENA, PRE ICFES, tecnológicos, entre otros).

Finalmente es importante que el colegio tenga en cuenta y realice las actividades necesarias para mejorar el conocimiento del 2% de los docentes respecto del Enfoque Pedagógico, al igual que la percepción que tiene el 80% de ellos, respecto a que los directivos son los que definen previamente el Enfoque Pedagógico.

De otra parte, el 48% de los docentes considera que la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y sus propósitos pedagógicos en el aula, la mayoría de las veces no es suficiente y su suministro no es oportuno en la mayoría de las ocasiones (57%).

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar los estudiantes, la percepción del 20% de los alumnos es que es insuficiente y un 9% no sabe si es o no suficiente. Un 1,8% de estudiantes considera que no tiene acceso al material didáctico. Así mismo, el 23% y 32% de los estudiantes consideran regular el estado del material de estudio y el material didáctico respectivamente. Por último, un 34,5% de los estudiantes manifiesta que el colegio no provee oportunamente el material de apoyo para llevar a cabo los procesos pedagógicos.

Por lo anterior, es importante que el colegio suministre y entregue oportunamente el material de apoyo a todos los maestros y estudiantes del colegio, pues encontrar los porcentajes anteriormente mencionados, demuestra que se está presentando una situación de inequidad al momentos de realizar el trabajo en el aula y que por consiguiente se están afectando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas en el en el aula, la percepción del 51% es que dicho nivel es alto, de otra parte un 42% lo considera medio.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un Enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la Organización Institucional de un establecimiento educativo como son la Gestión Administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse”⁶.

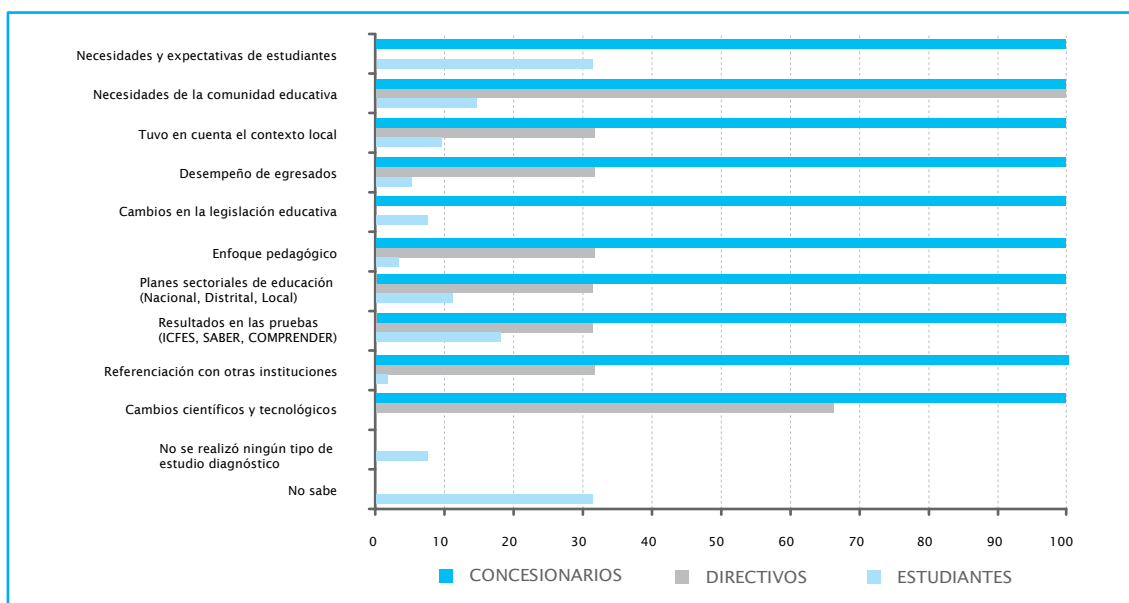
Por consiguiente, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la Institución para lograr el propósito de su formación.

Es así como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la Institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional. Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la Institución es fundamental, frente a este tema, llama la atención que tan sólo el 54% de los estudiantes afirman saber qué es el PEI, y un 45% de los estudiantes afirma no sabe, situación que debe preocupar al colegio, pues el conocimiento del mismo se debe dar en el transcurso de los años. No obstante lo anterior el 100% de los administrativos afirma que en el colegio existe dicho Proyecto.

6. Ibidem

De otra parte, se indagó sobre la actualización del PEI y la participación de toda la Comunidad Educativa en la realización de los ajustes, es así como se encontró que para la mayoría de los estudiantes las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades y expectativas de los estudiantes, y se tuvieron en cuenta los resultados en las pruebas de desempeño de los estudiantes (SABER e ICFES), además de las necesidades de la comunidad; por el contrario, los directivos consideran que son más importantes las necesidades de la comunidad y afirman no haber prestado ninguna atención a las necesidades y expectativas de los estudiantes, además de lo anterior, también se tuvieron en cuenta los cambios científicos y tecnológicos y el Enfoque Pedagógico como aspectos relevantes del diagnóstico; además los directivos agregan que se tuvieron en cuenta los resultados en las pruebas de desempeño de los estudiantes (SABER e ICFES), los planes sectoriales y los cambios en la legislación educativa.

Gráfica N° 3 ¿Qué tipo de aspectos contempló la actualización del PEI?



Así mismo, el trabajo realizado por el colegio se corrobora al momento de definir las transformaciones al PEI, las cuales son aprobadas por el Consejo Directivo, una vez éstas han sido el resultado de diferentes reflexiones que se han dado a partir de los resultados de una evaluación.

Los estudiantes afirman que quienes más participaron en el proceso de actualización del PEI fueron las directivas del colegio, los padres de familia y ellos mismos, con menor participación los docentes y con muy baja participación los representantes de los egresados y los representantes del concesionario. Sin embargo, los directivos del

7.Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

colegio, consideran que la participación de las directivas, los docentes, los estudiantes y los padres de familia en general fue significativa al momento de realizar dichos ajustes.

Así pues, la percepción sobre el nivel de participación de todos los actores en la actualización al PEI no es semejante, pues la mirada de los estudiantes difiere de la opinión de las directivas del colegio. Por lo tanto, es importante que el colegio realice de manera pública y participativa los ajustes o cambios al Proyecto Educativo Institucional.

Sumado a lo anterior, a continuación se describe lo relacionado con la Escuela de Padres, instancia en la que considerada como fundamental en la organización académica del colegio, pues son los padres de familia un actor importante en el desarrollo académico y personal de los educandos. Por tal motivo se indagó sobre la frecuencia con que se reúnen las representantes del colegio con los padres de familia, ya sea en la escuela o Consejo de Padres, frente a lo cual el 75% de los docentes, el 64% de los estudiantes y el 100% de los directivos afirman que dicha frecuencia es mensual pues, sólo un 16% de los estudiantes y un 22% de los docentes consideran que es bimensual. Es importante destacar que un 15% de los estudiantes no sabe si se reúnen o no.

Para la mayoría de los docentes los temas que se tratan en dichas reuniones están enfocados en la relación padres e hijos, seguido de los temas relacionados con la protección a la niñez, los conflictos, los aspectos pedagógicos y la integración con la comunidad. Así mismo se tratan temas de autoestima, importancia de la comunicación asertiva, la familia, los valores, el conflicto, la violencia, el suicidio, el reconocimiento valoración y capacitación al núcleo familiar, los hábitos de estudio, la nutrición, los peligros de los estudiantes en la comunidad. El tema que menos se trata en estas reuniones es el administrativo.

Respecto de la capacitación que apoya o brinda el colegio, la percepción de la mayoría de los docentes es que el colegio apoya su participación en cursos sobre proyectos transversales, en seminarios, congresos y diplomados y cursos sobre técnicas de trabajo en equipo; es importante destacar que el 40% de los docentes opina que el colegio le ha apoyado en la continuación de estudios de postgrado ya sean de especialización o maestría. Se evidencia cierto apoyo en los intercambios nacionales o internacionales con otras instituciones, pero no con cursos sobre metodología de la investigación.

La existencia de algunos elementos y organismos al interior de colegio, como los descritos anteriormente, sumado al reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes órganos de gobierno y la participación de los diferentes actores en los mismos, hacen que las directivas del colegio puedan estar tranquilas frente a la percepción de estudiantes y docentes frente a la Organización Institucional, pues estos últimos la perciben de manera satisfactoria, ya que el 57% de ellos la calificó con 5 puntos y 35,5% con 4 puntos (en una escala en la que la mayor nota es de 5 puntos y la menor de 1 punto).

Para el grupo de directivos, los órganos del Gobierno Escolar participan activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional, debido a que tienen en cuenta las necesidades del entorno y la realidad, además el Consejo Directivo lidera el trabajo que se realiza permanentemente con el fin de actualizar teniendo en cuenta el contexto legal; así mismo se hace actualización conceptual, con una gestión estraté-

gica integral que indica en qué aspectos hay que hacer énfasis; además cada instancia (personería, Consejo Académico, estudiantil) se reúnen periódicamente para observar y dar sugerencias sobre los procesos realizados y éstas se llevan a la otra instancia que corresponde; también se hacen mesas de trabajo en donde se evalúan resultados y brechas, oportunidades y amenazas y luego se toman las decisiones para los cambios o adecuaciones. Lo anterior se confirma con la percepción que tiene el personal administrativo respecto al conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional ya que consideran que las capacitaciones y reuniones periódicas, así como también la distribución de boletines y la realización de talleres ayudan a lograr la apropiación del Horizonte Institucional en la Comunidad Educativa.

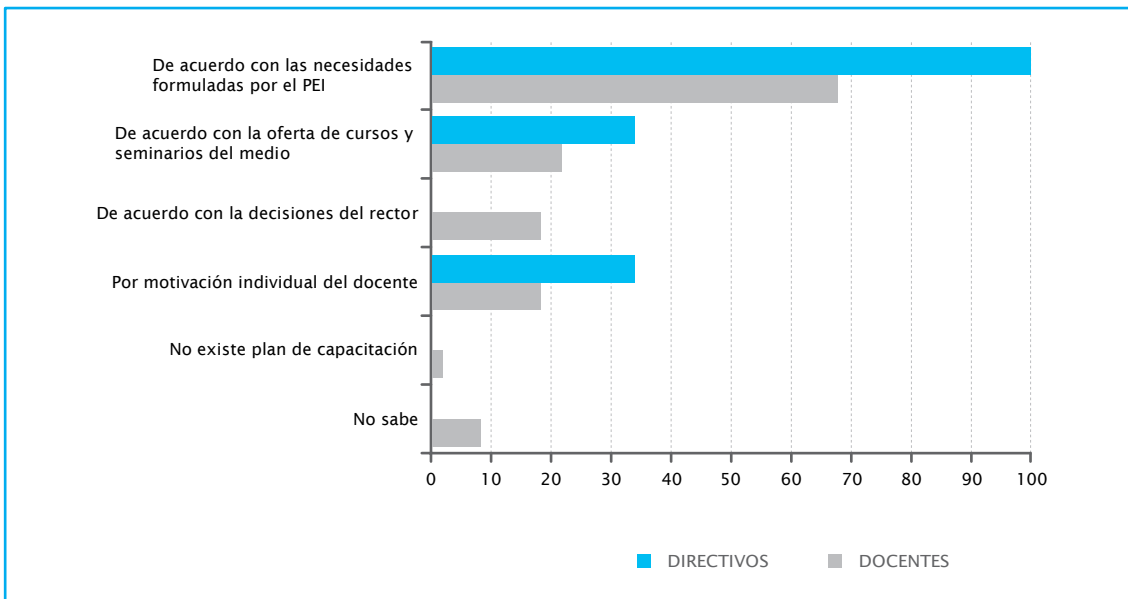
Por lo tanto, la Política de Calidad tiene que ver con la excelencia académica para una mejor calidad de vida, la cual se consigue gracias a contratar maestros con alta calidad en su desempeño, que enseñan con exigencia académica y humana permitiendo el ejercicio de la autonomía.

La implementación de dicha política, está basada en estrategias, programas y planes con objetivos estratégicos que dicen lo que hay que hacer traducido en planes operativos y planes de mejora (de 5 años a 1 año), los planeación de clases, la capacitación docente y la apropiación del Modelo Pedagógico, todo esto se consigue por medio de la planeación, la acción, la verificación de procesos y la retroalimentación sobre las acciones implementadas. Su sostenibilidad se garantiza gracias a que son construcción de la comunidad, además que se realiza un estudio juicioso de objetivos, estrategias y metas haciendo cambios donde es necesario, también generando un empoderamiento de la Estrategia de Calidad por parte de la comunidad, así como mediante el liderazgo y el compromiso de la comunidad, con la búsqueda de nuevos frentes de intervención exterior y todo esto acompañado de la evaluación constante y continua de cada integrante de la comunidad. Así mismo, existe un apoyo recíproco entre las áreas de apoyo o administrativas y de lo académico para el cumplimiento de las metas.

Para el grupo de directivos, concesionarios y para el personal administrativo del colegio, la planeación utilizada para el desarrollo de las diferentes actividades está basada en el Plan Operativo Anual- POA, elaborado por el rector y los directivos docentes, el cual se construye con el trabajo realizado por las áreas, por niveles y con el trabajo individual de los docentes y directivos.

Partiendo de esta planeación, para los docentes y los directivos del colegio la capacitación o formación del cuerpo docente del colegio se decide en su mayoría, de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI, pero teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio. Algunas veces la capacitación surge por la motivación de los docentes.

Gráfica N° 4 ¿Cómo se decide la capacitación de los docentes en el colegio⁸?



Igualmente, según directivos, docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas identificadas, al igual que por la oferta de cursos y seminarios del medio y en algunos casos de acuerdo a la motivación de cada persona.

De la misma forma y basados en la planeación, el colegio cuenta con programas dirigidos al bienestar del personal docente y administrativo y lo más representativo según los directivos y los docentes, son los talleres de salud ocupacional, seguidos de talleres de integración; en cambio, para el personal administrativo los más representativos son los talleres de integración, seguidos de los talleres de salud ocupacional y las actividades culturales. En menor proporción todos consideran que se realizan talleres de desarrollo personal y de desarrollo profesional.

Lo anterior también se corrobora, ya que el personal del colegio afirma que éste realiza, con cierta frecuencia, charlas personales con los directivos, al igual que reuniones con todo el personal y en algunas ocasiones realiza talleres con el fin de conocer las necesidades, intereses y expectativas del personal administrativo.

El resultado del trabajo realizado por el colegio, se observa gracias a que cada mes se reúne el equipo de bienestar (psicología, trabajo social, y enfermería) en las oficinas de la AAE (médicos nutricionistas, etc.), además reciben capacitación con ARP Colmena, capacitación DIAE con la Universidad Javeriana y capacitación con el SENA.

8. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la Institución Educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma cómo las dinámicas de la Institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el Modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

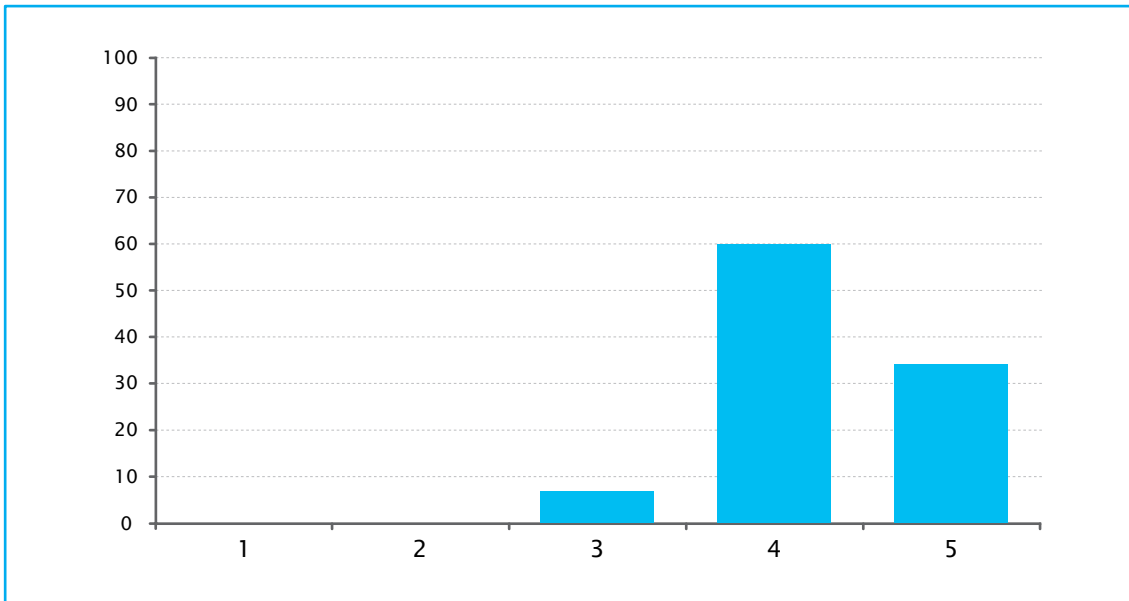
Para esto es necesario que la Institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros”⁹.

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

Como respuesta a lo anteriormente descrito, para los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario es fundamental y, por tal razón el 60% lo califica con 4 puntos, el 33% con 5 puntos y el 6% con 3 puntos, (en una escala en la que 5 puntos es el mayor puntaje, y 1 punto el menor).

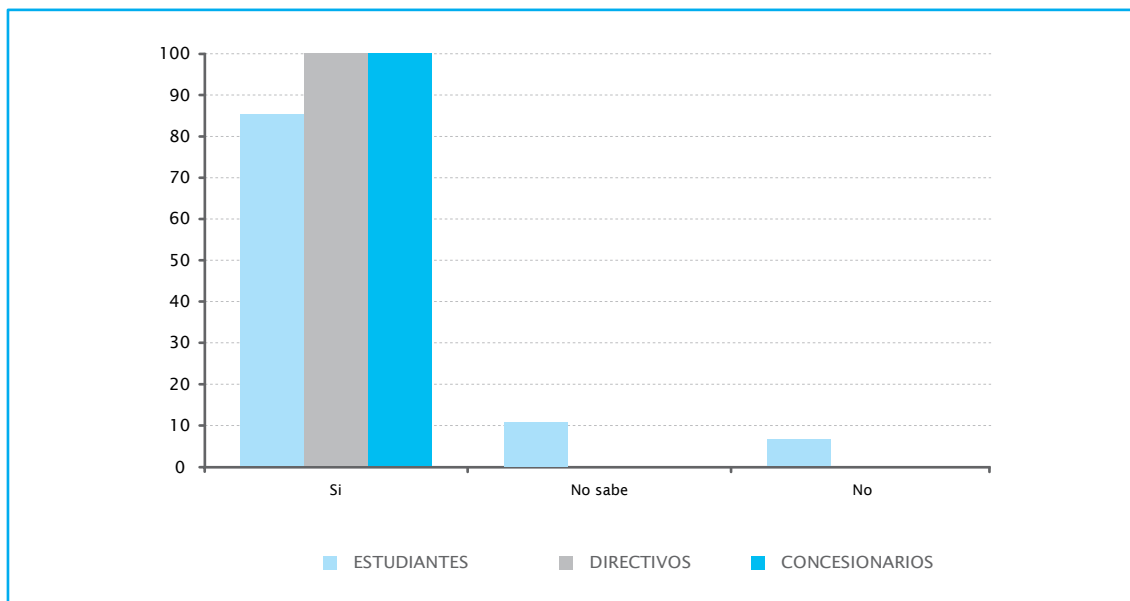
9. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

Gráfica N° 5 Nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario



El 83% de los estudiantes afirma que las instalaciones del colegio están disponibles para el uso de la comunidad y las principales actividades que desarrollan son los talleres, las reuniones a las cuales convoca el colegio, los cursos y las actividades deportivas y recreativas. Según otros actores, como los directivos y el personal administrativo, el colegio realiza un sin número de actividades en las que participa la comunidad, tales como cursos de arte y oficios, veladas culturales los viernes, mesas de trabajo, Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy, capacitación para madres comunitarias, cursos de educación continuada (primaria), bachillerato para adultos, actos culturales mensuales para papás y para la comunidad, brigadas de salud (vacunación, citologías) y campañas de salud (física, social, reproductiva y convivencial) con ayuda del Hospital del Sur, formación en problemáticas específicas (grupos focales), eucaristías, clubes y reuniones de exalumnos, entre otras.

Gráfica N° 6 ¿El colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad?



El 100% de los directivos opinan que colegio ofrece programas de formación dirigidos a la comunidad, lo mismo opinan los representantes del concesionario. Dentro de los estudiantes, el 85,5% manifiesta que sí, pero un 10,9% dice que no sabe, lo que nos indica que la comunidad estudiantil no está totalmente informada de los programas de extensión educativa a la comunidad

De otra parte, es importante resaltar que el 14% de los estudiantes no sabe si las instalaciones del colegio se prestan a la comunidad externa; por lo tanto, es importante que el colegio divulgue que es una Institución de puertas abiertas y que la comunidad puede usar las instalaciones de manera permanente y organizada, más aun teniendo en cuenta que un 10% de los estudiantes no sabe si el colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad.

Para corroborar que existe una integración no sólo al interior del colegio sino con la comunidad externa, los estudiantes afirman que el colegio ha establecido vínculos con otros colegios u organizaciones de la comunidad para promover su participación en actividades de integración como torneos y competencias deportivas en su mayoría, actividades culturales y competencias artísticas, en menor proporción afirman que se realizan clubes de cine, proyectos sociales y actividades empresariales. Pero su frecuencia es ocasional.

De otra parte, al preguntar por las actividades en las que participan el rector, los profesores y los estudiantes con la comunidad, la percepción de éstos últimos es igual a los resultados anteriormente mencionados, pues la actividad en la que más se participan son los cursos o talleres de capacitación, las actividades deportivas y recreativas, aquellas que representan ayuda para la gente de la comunidad (programas de

salud), el cuidado del medio ambiente (programas ecológicos) y actividades culturales y artísticas; en menor proporción participan en el apoyo a otras organizaciones de la comunidad y la conservación de espacios públicos (programas cívicos). En conclusión el 100% de los directivos considera que el colegio ofrece y organiza diferentes actividades con la comunidad y participa de todas aquellas que la comunidad brinda y la mayoría de los estudiantes (74,5%) así lo considera también.

Finalmente, los docentes y directivos consideran que el servicio social que prestan los estudiantes a la comunidad se define gracias a los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad; igualmente, pero en menor proporción se tienen en cuenta los criterios del comité directivo y los programas definidos por la alcaldía local. Según la mayoría de los estudiantes el servicio social lo determina el comité directivo del colegio, seguido de los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad y por último se tienen en cuenta los programas definidos por la alcaldía local.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”¹⁰.

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

Disponibilidad de enseñanza: Asequibilidad - Derecho a la disponibilidad

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con la percepción que tienen los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales y los criterios de selección para el ingreso al colegio.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la evaluación docente contempla aspectos pedagógicos, tiene en cuenta las relaciones interpersonales y las responsabilidades profesionales; en menor proporción se incluyen aspectos como los misionales y personales; igualmente consideran que se incluyen otros aspectos como el acompañamiento a los estudiantes, la realización de proyectos y los reforzamientos escolares.

10. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

De otra parte, según los docentes del colegio al momento de la selección de personal se consideran como criterios significativos la formación profesional y la experiencia laboral, en menor proporción se tienen en cuenta las referencias personales y laborales y finalmente, el colegio no tiene mayores exigencias con la presentación personal y el credo.

Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerable, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros.

Los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis.

Para la mayoría de los estudiantes, el colegio solamente exige los textos y materiales básicos, y un 29% considera que se les exigen también textos y materiales específicos. El 7% afirma que no se les exige nada. Igualmente, los uniformes exigidos son los básicos, el de diario y el de educación física. Es importante resaltar que el sólo el 7% de los estudiantes afirma que el colegio solicita uniforme de gala.

Respecto a este tema es fundamental que el colegio revise cuál es la situación frente a la solicitud de textos específicos o si es una mala interpretación de los alumnos o si dicha solicitud se presenta en algún grado en particular.

Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la presente evaluación muestra algunos resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales los actores consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, lo anterior se explica debido al porcentaje significativo de respuestas presentadas por los docentes y los directivos, al igual que por las respuestas del 50% de los estudiantes; es importante resaltar que un 45% de estudiantes considera que la Institución promueve algunas condiciones que garantizan la equidad para todos, pero al parecer no son suficientes, pues la consideran de nivel medio.

Lo anterior, significa que las directivas y la mayoría de los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero claramente esto no es percibido de la misma forma por algunos alumnos, situación que deberá ser revisada y analizada al interior de la Institución con la participación de todos los actores.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados al respecto son los siguientes: el 72% de los estudiantes considera que SI existe libertad de culto en el colegio, el 9% que NO y el 18% No Sabe qué es la libertad de culto; por lo tanto, se considera que este es uno de los aspectos a tratar con los estudiantes.

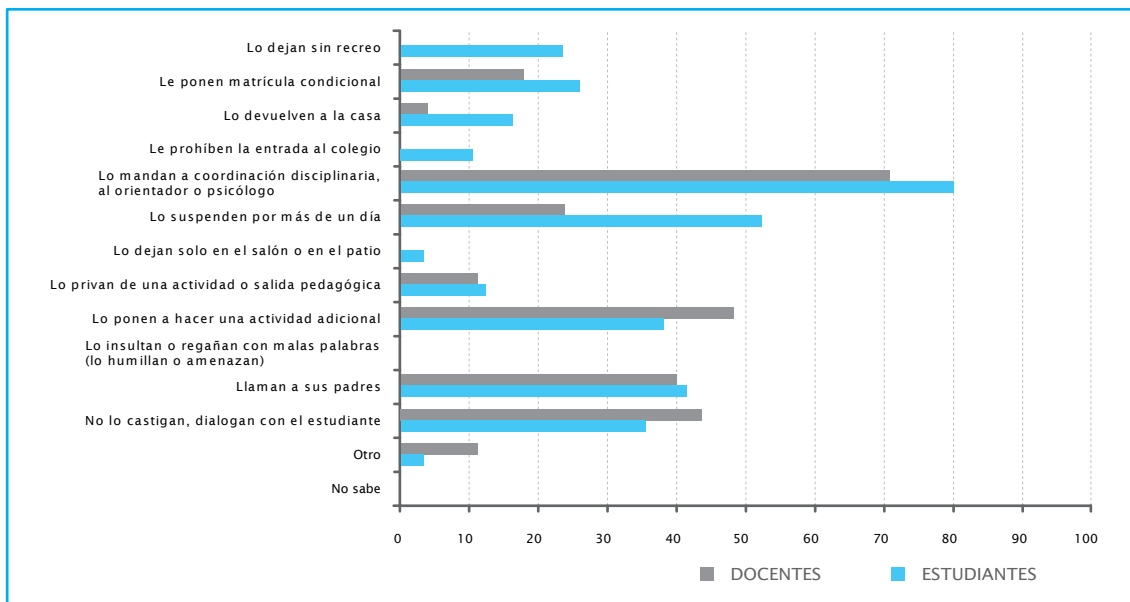
Para garantizar las mejores condiciones de equidad y según la percepción de los la mayoría de los estudiantes y docentes, en el colegio se desarrollan actividades que permiten garantizar la equidad en la Institución, por lo tanto afirman que se realizan actividades como respeto por la libertad de cultos, programas de apoyo para población vulnerable, al igual que programas de apoyo a niños con discapacidad física y mental y currículos incluyentes. Adicionalmente los docentes consideran que con programas como el de apoyo para niños con dificultades de aprendizaje, la semana del buen trato, talleres en dirección de grupo y el navegador, se garantiza la equidad al interior de la Institución.

Para la totalidad de las directivas el colegio desarrolla actividades que garantizan la equidad, es así como consideran que cuentan con programas de respeto por la libertad de cultos, con currículos incluyentes y que tienen programas de apoyo para población vulnerable.

Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio frente a las faltas cometidas por los estudiantes, ya que éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior del colegio y por consiguiente son determinantes para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio frente a los estudiantes que comenten alguna falta se presentan variedad de respuestas, lo que indica que se toman distintas decisiones y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir de acuerdo con el tipo de falta. Así pues, para el 80% de los estudiantes, la acción más frecuente es enviar al estudiante que comete la falta, donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico; el 52% de los estudiantes afirma que lo suspenden más de un día; el 41% de los estudiantes opina que llaman a sus padres; el 38% de los estudiantes considera que lo ponen a hacer una actividad adicional (ejemplo: hacer carteleras o a entregar circulares) y el 16% dice que lo devuelven a la casa. Solamente el 36% considera que los profesores dialogan con el estudiante y que éste no es castigado y ningún estudiante considera que sean maltratados.

Gráfica N° 7 ¿Cómo actúa el colegio cuando un estudiante comete una falta¹¹?



Para los docentes la percepción es similar, se actúa dependiendo de la falta pero siempre se sigue el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. Primero se dialoga con el estudiante y para algunos casos existen mediadores de conflictos, y después se sigue un proceso con orientación y coordinación de padres. En resumen el 71% de los docentes considera que el estudiante debe ir donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico, el 40% afirma que se llama a los padres, el 44% que se dialoga con el estudiante y que éste no es castigado. Igualmente, cerca del 48% de los docentes considera que la acción tomada es poner al estudiante a realizar una actividad adicional.

Es importante resaltar que el 24% de los docentes afirma que los estudiantes son suspendidos por un día; el 17% que les colocan matrícula condicional y el 4% que los devuelven a la casa.

Así mismo, el 16% de los estudiantes considera que alguna vez han sido maltratados o rechazados por sus compañeros o por los maestros, y un 3% no lo sabe. Las razones de rechazo que consideran los estudiantes que existen en el colegio son mínimas, pero es importante que se conozca algunas de las más comunes: el aspecto físico, el aseo personal y la raza o el color de piel.

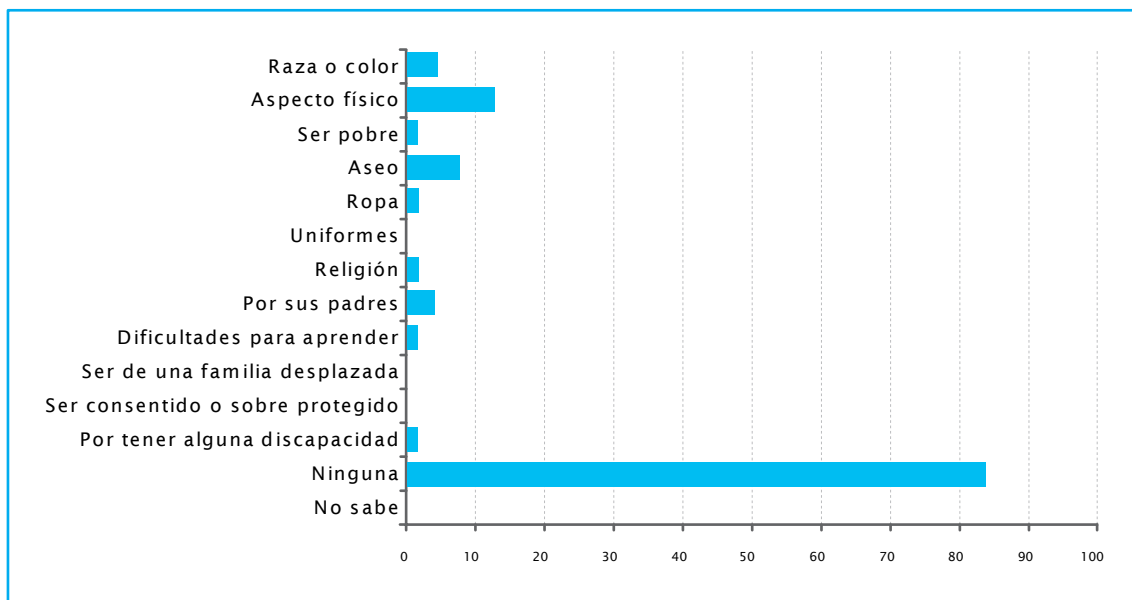
De otra parte, el 11% de los estudiantes afirma que existe algún tipo de segregación al interior de la Institución, y que ésta se da generalmente, por no contar con los materiales básicos para el desarrollo de las actividades académicas. Por lo tanto, será un

11. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

aspecto importante de revisar al interior del colegio con el fin de evitar una posible deserción del sistema educativo o el bajo rendimiento académico.

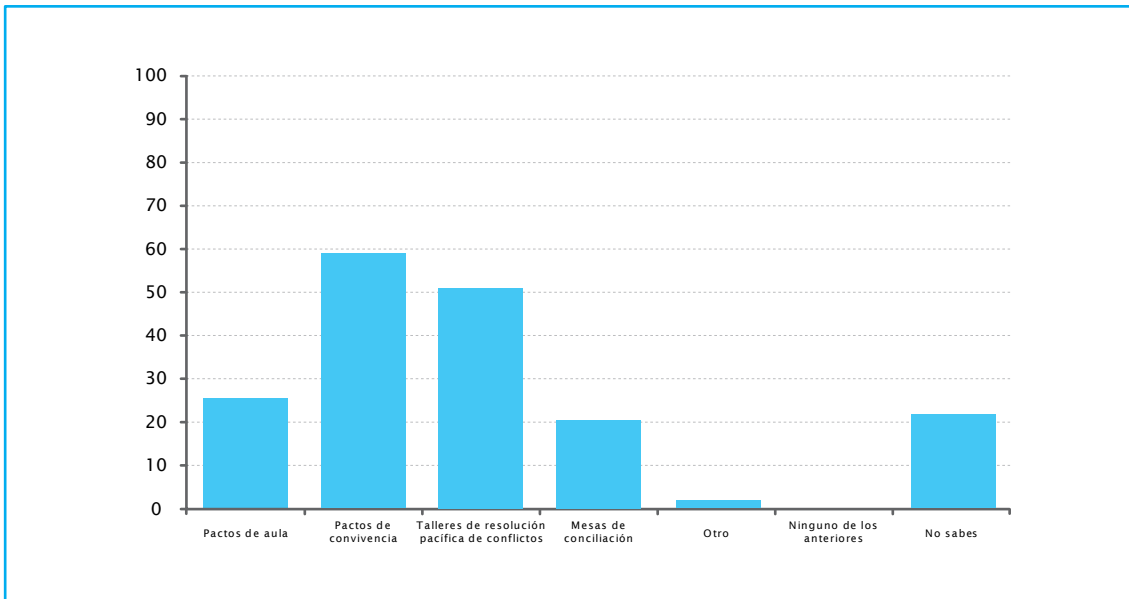
El no contar con buenas condiciones económicas, sumado a algunas condiciones de aspecto físico o de aseo personal son causales de segregación, rechazo o maltrato al interior de colegio y es así como las directivas han preparado y ejecutado acciones para evitarlas y por consiguiente los estudiantes afirman que el colegio realiza con mayor empeño actividades relacionadas con pactos de convivencia y talleres de resolución pacífica de conflictos, al igual que pactos de aula y mesas de conciliación. Aunque el 21% de ellos no sabe qué tipo de actividades realiza el colegio.

Gráfica N° 8 ¿Por qué razón un estudiante fue rechazado o mal tratado¹²?



12. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Gráfica N° 9 ¿Qué tipo de actividades realiza el colegio para evitar las situaciones de rechazo o maltrato¹³?



Finalmente y como parte de los avances del colegio hacia las condiciones que permiten garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar, de las que se resaltan las artísticas, las culturales y musicales y las deportivas, al igual que las relacionadas convivencia. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades religiosas y en la emisora escolar y baja participación en actividades como profundización académica voluntaria, de campamento o similares y las de formación para el trabajo y desarrollo empresarial, entre otros.

De la misma forma, la mayoría de los estudiantes el colegio cuenta con programas que permiten apoyar el desarrollo de las actividades escolares, es así como la Escuela de Padres es la más importante, seguida de los talleres de convivencia y las actividades de orientación escolar y psicológica. También se trabaja con los padres de familia en talleres de orientación, se desarrollan conferencias especializadas con relación a los temas que generan conflicto.

13. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE 1 Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia que el colegio mejoró los componentes Sujetos y Actores y en Derecho a la Educación; en los componentes Prácticas y Saberes y Desempeño se mantuvo en el mismo nivel.

Sin embargo el promedio general se incrementó. Se recomienda continuar desarrollando las estrategias y las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento para acercar los indicadores de calidad educativa registrados por los actores en la evaluación a los niveles esperados por el colegio y exigidos por la sociedad.

Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008

Conseccionario		Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
	Puntaje máximo	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
ALIANZA	JAIME GARZÓN	73%	84%	85%	87%	50%	81%	67%	67%		71%		68%	69%	78%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN JAIME GARZÓN

El objetivo fundamental del proceso de seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto por el colegio para los años 2007 y 2008 fue identificar los avances en los componentes del plan propuestos por el IDEP, a partir de las recomendaciones señaladas por los evaluadores en la primera fase. El proceso de seguimiento se enriquece con el acompañamiento del profesional del IDEP que permitió un diálogo de saberes sobre los procesos de mejoramiento de la calidad educativa que se desarrollan en el colegio.

Se realizaron cuatro visitas organizadas de la siguiente forma:

1. En la primera visita se hizo una presentación de los propósitos del seguimiento en y su relación con la segunda fase de la evaluación del IDEP. Se construyó una relación de confianza entre la comunidad educativa del colegio y el IDEP.

2. Durante la segunda visita se llevó a cabo el ajuste al Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta tanto los resultados de la evaluación de la línea de base establecida por el IDEP, así como los instrumentos y herramientas diseñados durante la segunda fase por el equipo evaluador. Para el ajuste al Plan de Mejoramiento se hizo una recolección de la información de los colegios en documentos pertinentes tales como el Plan Operativo Anual - POA, documentos sobre Sistemas de Gestión de Calidad, documentos de planeación propios del desarrollo institucional, etc., los cuales servirían de insumo para el reconocimiento de las acciones reales llevadas a cabo por las instituciones.

3. En la tercera visita se realizó el seguimiento a las acciones y estrategias propuestas en la matriz del Plan de Mejoramiento, en torno a las dimensiones sujetos y actores y prácticas y saberes; así mismo se logró establecer un diálogo alrededor de los temas de interés de la institución, relacionados con las posibilidades para mejorar los procesos de participación de los actores educativos en las transformaciones y adecuaciones del Manual de Convivencia, gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional, lo mismo que las estrategias para que los docentes se apropien de la propuesta pedagógica.

4. En la cuarta visita se hizo seguimiento a los componentes de desempeño (Pruebas de Competencias Básicas y examen ICFES) y a la forma como el colegio garantiza el derecho a la educación de los niños y niñas.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones generales de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO		
CATEGORIA	OBJETIVOS	ACCIONES PLANTEADAS
Sujetos y actores	Implementar acciones para que los estudiantes y docentes participen en las decisiones que repercutan en su bienestar: Gobierno Escolar, Manual de Convivencia y Proyecto Educativo Institucional.	-El desarrollo de las actividades a las que se les hizo seguimiento se han realizado de acuerdo a los tiempos previstos, tienen responsables y sus respectivos soportes documentales. Las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento 2007-2008 han promovido la participación de los estudiantes en los tres aspectos de la vida institucional recomendados por el IDEP: Manual de convivencia, Gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional se vienen cumpliendo en un 100%. -Para tal efecto se están implementando algunas estrategias y acciones innovadoras como el desarrollo de las Cartillas “Navegar Seguro”, que articulan los tres aspectos de la participación de los estudiantes con la dirección de curso, los comités de mediación escolar, los comités de conciliación organizados por el Proyecto Hermes de la Cámara de Comercio de Bogotá, que forma a estudiantes y maestros en crear una cultura para la solución pacífica de conflictos y que fortalece las reglas de convivencia y el gobierno escolar. Para fomentar el liderazgo estudiantil está en marcha el Modelo de la ONU y los Comités de Mediación.

		Otras estrategia innovadoras para promover la participación de los estudiantes son la organización de 50 Clubes de grado 0 a 11, el Proyecto Correspondencia articulado al Plan Lector que busca un promover la comunicación entre los estudiantes y profesores a través de cartas, donde se manifiestan toda clase se sugerencias e inquietudes sobre la vida cotidiana del colegio.
Prácticas y Saberes	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar estrategias para que los docentes se apropien de los principios pedagógicos propuestos por la Asociación Alianza Educativa-AAE y velar por su aplicabilidad -Formar maestros idóneos que pongan en práctica en los salones de clase los principios pedagógicos de la Asociación Alianza Educativa. 	Para garantizar la apropiación de los principios del modelo pedagógico elaborado por la Asociación Alianza Educativa, el colegio desarrolla un proceso de capacitación permanente de los docentes en el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, dirigido por la Dirección de la Asociación Alianza, al cual asisten los docentes por áreas cada semana. Este proceso está centrado en el desarrollo de cuatro módulos previamente construidos por el equipo de dirección de la AAE: Habilidades sociales, Principios pedagógicos, Trabajo cooperativo y Evaluación. En este momento se está construyendo el quinto módulo que se llama Maestro excelente.
Derecho a la Educación	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar el mínimo de materiales escolares a las familias, de acuerdo con el contrato de concesión. -Reducir el número de estudiantes que presentan deserción escolar en la Institución y aumentar el número de estudiantes aprobados al final del año escolar. 	manera las actividades programadas para el 2008 (febrero a junio). El "Proyecto Superaula" que busca contribuir a bajar la tasa de deserción estudiantil: en la Superaula se atienden problemas de aprendizaje de 150 niños(as), de los grados 0° a 11°. El proyecto Refuerzo Escolar, en el que participan los estudiantes dos días a la semana para desarrollar habilidades lógico-numéricas, verbal-lingüísticas, de atención y concentración y hábitos de estudio.

		<p>De la misma forma la organización de los estudiantes en Clubes donde los estudiantes desarrollan diferentes actividades (danzas, deportes, plastilina, cultura, sistemas etc.). Estos programas se han convertido en un proceso de motivación que le permite a los estudiantes potenciar el desarrollo de capacidades y competencias en el proceso de desarrollo académico y humano, que tiene sus efectos en mejorar las tasas de permanencia y aprobación de los estudiantes.</p>
<p>Desempeño</p>	<p>Implementar estrategias para mejorar los resultados en pruebas de competencias básicas e incrementar el desempeño de los estudiantes en el examen del ICFES.</p>	<p>Para mejorar los resultados de los estudiantes en las pruebas de Competencias Básicas y examen del ICFES el colegio desarrollan varias estrategias como el seguimiento a la planeación y desarrollo de clases constructivistas, desarrollo del "Proyecto Pequeños Científicos", aplicaciones de pruebas bimestrales, implementación del Plan lector, aplicación de pruebas ICFES en grado 11, estudio de los resultados ICFES y Simulacro ICFES.</p>

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

- Respecto a las actividades para promover la participación de los docentes en aspectos relacionados con el Manual de Convivencia, el Gobierno Escolar y adecuación de la propuesta pedagógica, las más sobresalientes son las que han participado el 100% de los docentes, por ejemplo la revisión de la propuesta pedagógica centrada en los principios pedagógicos establecidos por la Alianza Educativa, definición de las estrategias de mejoramiento y la selección del nombre del Proyecto Educativo Institucional.

- Para garantizar la apropiación de los principios del modelo pedagógico elaborado por la Asociación Alianza Educativa, el colegio desarrolla un proceso de capacitación permanente de los docentes en el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, dirigido por la Dirección de la Asociación Alianza, al cual asisten los docentes por áreas cada semana. Este proceso está centrado en el desarrollo de cuatro módulos previamente construidos por el equipo de dirección de la AAE: Habilidades sociales, Principios pedagógicos, Trabajo cooperativo y Evaluación. En este momento se está construyendo el quinto módulo que se llama Maestro excelente.

- Una de las estrategias del colegio para garantizar el Derecho a la Educación, es el “Proyecto Superaula” que busca contribuir a bajar la tasa de deserción estudiantil: en la Superaula se atienden problemas de aprendizaje de 150 niños(as), de los grados 0° a 11°.

- También es significativo destacar la implementación del proyecto Refuerzo Escolar, en el que participan los estudiantes dos días a la semana para desarrollar habilidades lógico-numéricas, verbal-lingüísticas, de atención y concentración y hábitos de estudio. De la misma forma la organización de los estudiantes en Clubes donde los estudiantes desarrollan diferentes actividades (danzas, deportes, plastilina, etc.). Estos programas se han convertido en un proceso de motivación que le permite a los estudiantes potenciar el desarrollo de capacidades y competencias en el proceso de desarrollo académico y humano, que tiene sus efectos en mejorar las tasas de permanencia y aprobación de los estudiantes.

- Se constató que a las actividades a las que se les hizo seguimiento, se han desarrollado de acuerdo a los tiempos previstos, metas, responsables y sus respectivos soportes documentales y prácticos, primero en el marco del Plan Operativo Anual y posteriormente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP, de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (febrero a junio).

- Merece reconocimiento el hecho de que el colegio está en proceso de cambio de Rector y ajuste del equipo de Dirección y sin embargo no se ha presentado ningún traumatismo en los procesos administrativos y académicos. Los procesos académicos e institucionales se siguen desarrollando con la misma motivación y el nuevo equipo de dirección continúa desarrollando el Plan de Mejoramiento establecido.

CONCLUSIONES

- Las estrategias y acciones que el colegio ha venido desarrollando son pertinentes para responder a las recomendaciones hechas por el IDEP y a los objetivos estratégicos planteados en el Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard) y en consecuencia enriquecen y fortalecen el Plan Operativo Anual de 2008 - POA y el plan de mejoramiento construido con base en este instrumento de mejora.
- Las actividades con sus respectivas metas de ejecución, los indicadores y las fuentes de verificación realizadas en el 2007 se han cumplido en un 100%, primero en el marco del Plan Operativo Anual y últimamente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP; de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (Febrero y Marzo).
- El proceso de seguimiento se ha tomado como diálogo de saberes e intercambio de conocimiento y experiencias y una oportunidad de autorreflexión y clarificación colectiva del sentido de las diferentes acciones que se desarrollan con los integrantes de la comunidad educativa para mejorar la calidad de la educación.
- Se sugiere organizar las fuentes de verificación documental que existen, pero están dispersas en cada uno de los archivos de los responsables de garantizar su desarrollo.